



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ,  
OAXACA 2021



## ACTA DE ASAMBLEA DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS

En el Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:40 de la mañana del día 14 de enero del presente año, previa convocatoria, se hizo el llamado a los ciudadanos y ciudadanas de la población para reunirse en el interior del auditorio municipal, lugar acostumbrado para realizar asambleas en beneficio de nuestra misma comunidad, contando con la presencia de la **Autoridad Municipal**, en coordinación con el **Comité pro-camino 2020 Comisariado de Bienes Comunales, Consejo de Vigilancia**, directivos de la **Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal** las agencias de policía **Arroyo Guacamaya** y el **Cacalote** y **Comandancia de Policía Municipal**, para llevar acabo la asamblea convocada bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Pase de lista de asistencia.
- 2.-Verificación del Quórum e Instalación de la Honorable Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas por el **C. Gregorio Nicolás Martínez Matías**, Presidente Municipal Constitucional.
- 3.-Presentación del personal del CCPI- INPI (Instituto nacional de los pueblos indígenas)
- 4.-Informe del comité pro- camino administración 2020 y aprobación de la misma.
- 5.-Elección y toma de protesta de ley a los nuevos integrantes del Comité pro- camino 2021 por el **C. Gregorio Nicolás Martínez Matías**, Presidente Municipal Constitucional.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Lectura, Firma del acta y Clausura de la Honorable Asamblea.

**Primero:** De acuerdo al orden del día la Secretaria Municipal inicio a las 11:30 de la mañana con el pase de lista enunciando uno a uno a los ciudadanos y ciudadanas. Al finalizar el pase de lista se constata la presencia de 128 ciudadanos y ciudadanas de la población de un total de 200 *ciudadanos* y ciudadanas enlistadas

**Segundo:** En este punto el C. Presidente Municipal verifica el quorum de los ciudadanos asistentes a la asamblea. Acto seguido el C. Presidente Municipal instala legalmente la asamblea siendo las 11:50 de la mañana.

**Tercero:** En este punto la Jefa del CCPI Guelatao, maestra Melina Hernández Sosa agradece la invitación, felicita a la comunidad por los trabajos realizados de la primera etapa de pavimentación a cabeceras municipales, y exhorta a toda a la comunidad y a las autoridades a seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de la comunidad y del proyecto. Invitando que se apeguen a los principios de transparencia y rendición de cuentas como lo establece los criterios del Programa de Pavimentación a Cabeceras Municipales.

**Cuarto:** En este punto el Presidente del Comité pro-camino 2020 C. Eloy Miguel Pérez hace uso de la palabra y agradece a la maestra Melina Hernández Sosa personal del INPI por atestiguar el informe físico – financiero de los recursos ejercidos en el periodo fiscal 2020. Posteriormente el C. Armando Santiago Cruz, Tesorero del Comité pro-camino da a conocer a la Ciudadanía el informe financiero de los trabajos de pavimentación a la cabecera municipal de Teococuilco de Marcos Pérez, en una primera etapa por una longitud de 5.670 KM. (cinco kilómetros seiscientos setenta metros). El Comité Pro camino hace entrega de un resumen de conceptos y montos que se gastaron en los trabajos de pavimentación mes por mes. Al dar lectura de los gastos mes por mes, la ciudadanía fue aprobando cada concepto y gasto. Después de un amplio dialogo y análisis de la misma, los asambleístas aprueban el informe.

**Quinto:** En este punto del orden del día se procede al nombramiento del Comité Pro Camino 2021. El presidente municipal pregunta a la asamblea si la votación será por ternas o de manera directa, por lo que se acuerda por consenso que las propuestas se realicen de manera directa y analizando que al ciudadano o ciudadana que se elija tenga antecedentes de buen desempeño en sus cargos comunitarios. Y que se escuche las consideraciones de algún ciudadano que por alguna causa razonable no quiera realizar el cargo que se le encomienda.

Se procede a la elección del comité pro camino para el ejercicio 2021, quedando de la siguiente manera:

Melina Hds Sosa



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ,  
OAXACA 2021**



Nombre	Cargo
C. Hilario Feliciano Pérez miguel	Coordinador
C. Félix Nonato Pérez Acevedo	Secretario
C. José Cano García	Tesorero
C. Santiago Ramírez Cruz	Contralor
C. Alejandro Pérez Matías	Vocal 1
C. Mario O. López Ramírez	Vocal 2
C. Roberto López García	Vocal 3
C. Delfino López Pérez	Vocal 4
C. Rodrigo Pérez Ruiz	Vocal 5
C. Roberto García Ruiz	Vocal 6

El presidente municipal C. Gregorio Nicolás Martínez Matías hace la toma la protesta de ley a los nuevos integrantes del comité de pro- camino administración 2021. Exhortando a cumplir con los sistemas normativos de la comunidad, los criterios del programa de pavimentación a cabeceras municipales y los acuerdos de la Asamblea.

Acto seguido el comité saliente, hace entrega de la documentación, que estuvo bajo su responsabilidad durante esta administración al nuevo comité pro-camino 2021. Quienes piden a la comunidad y a las autoridades a trabajar juntos de la mano para sacar adelante el proyecto de la segunda pavimentación todo en beneficio de la misma comunidad

**Sexto:** En el punto de asuntos generales, no existe ningún punto a tratar por lo que se procede a la clausura de la Asamblea.

**Séptimo:** Se da lectura del acta de asamblea por la Secretaria Municipal C. Mayra Ramos Pérez. Enseguida el C. Presidente Municipal Gregorio Nicolas Martínez Matías, clausura legalmente la asamblea siendo las 7:10 horas del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron damos fe. -----

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**AUTORIDAD MUNICIPAL**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICO MUNICIPAL**

**REGIDOR DE HACIENDA**

C. Gregorio Nicolás Martínez Matías

C. Juan Carlos Acevedo Ruiz

C. Imeldo Ramos Ruiz

**REGIDOR DE OBRAS**

**REGIDOR DE ENLACE Y VINCULACION**

**REGIDORA DE SALUD**

C. Rubén Perez Matías

C. Gilberto Montes Acevedo

C. Laura Miguel Matías

**REGIDORA DE EDUCACION**

**ACADE UNICO CONSTITUCIONAL**

C. Silvia Ruiz Martínez

JUZGADO MENOR  
CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ  
IXTLÁN, OAXACA  
  
Eloy Pérez Guzmán

Melina Hob Sosa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ,  
OAXACA 2021



COMITÉ DE PROCAMINO SALIENTE 2020

C. Eloy miguel Pérez  
**PRESIDENTE DEL COMITE**

C. Armando Santiago cruz  
**TESORERO DEL COMITE**

C. Oscar Acevedo cruz  
**SECRETARIO**

C. Valentín Ruiz Acevedo

**CONTRALOR**

C. Mateo Hernández Santiago

**VOCAL**

David Pérez Matías

**VOCAL**

C. Jesús Ramos Ramírez

**VOCAL**

C. Antonio Cruz Acevedo

**VOCAL**

COMITÉ DE PROCAMINO  
ENTRANTE 2021



PRESIDENTE  
COMITÉ

C. Hilario Feliciano Pérez miguel  
**PRESIDENTE DEL COMITE**

C. Félix Nonato Pérez Acevedo  
**SECRETARIO DEL COMITÉ**

C. José Cano García  
**TESORERO DEL COMITE**

C. Santiago Ramírez Cruz  
**CONTRALOR**

C. Alejandro Pérez Matías  
**1er VOCAL**

C. Mario O. López Ramírez  
**2do VOCAL**

C. Roberto López García  
**3er VOCAL**

C. Delfino López Pérez  
**4 to VOCAL**

C. Rodrigo Pérez Ruiz  
**5to VOCAL**

C. Roberto García Ruiz

**6to VOCAL**

Melina Hob Sosa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ,  
OAXACA 2021



POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA



PRESIDENTE DEL COMISARIADO

SECRETARIO

TESORERO



TEOCOCUILCO DE

MARCOS PÉREZ

IXTLÁN, OAX.

Cla: 08344 Ruiz Cano  
2021-2023

Elisio Matias Acanda  
C. Eliseo Matias Pérez

C. Leobardo Cándido Pérez  
C. Leobardo Cándido Pérez

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

SECRETARIO COORDINADOR



C. Pantaleón Santiago

SECRETARIO DE FINANZAS

CONSEJO DE VIGILANCIA  
Clave: 20-5442-00013

COMANDANTE DE POLICIA MUNICIPAL



C. Ricardo Omar Santiago Martínez

C. Omar Nonato Ruiz Pérez

DAMOS FE

JEFA DEL CCPI GUELATAO

Mitra. Melina Hernández Sosa

SECRETARIA MUNICIPAL



C. Mayra Ramos Pérez

SECRETARIA MUNICIPAL  
Dra. Mayra Pérez  
de Marcos Pérez  
2020-2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.  
2020



LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DIA 14 DE ENERO DEL AÑO 2021, COMITÉ PROCAMINO 2020 2021

Rigoberto Cano Acevedo	Rigoberto Cano H.
Alejandro Garcia Perez	
Primitivo Cruz Bustista	
Adan Ocas	
Carlos Daniel Pérez García	
Eusebio Perez Stgo.	
Isidro Santiago Cruz	Isidro S.C
Edilberto Carrasco Perez	Edilberto Carrasco Perez
Osar Montes Carrasco	
Amador Perez Cruz	Amador Perez C.
Javier Cano Soriano	Javier Cano Soriano
Brian Cruz Perez	
Alvaro Perez Garcia	Alvaro Perez Garcia
Oscar Lopez Miran.	Oscar L.M.
Rigoberto Ruiz Perez	
Gustavo A. Ramirez Soriano	Gustavo
Pablo P Carrasco P	Pablo P Carrasco P.
Jorge Santiago Lopez	
Baltazar Tuzman Soriano	
Armando Santray Cruz	
Orlando Oscar Santiago Lopez	
Eloy Miguel Perez	

Melina Hob Sosa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.  
2020



LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DIA 14 DE ENERO DEL AÑO 2021 COMITE PROCAMINO 2020-2021

L. Magante Cruz Aguilar	[Signature]
Rodrigo Perez Ruiz	[Signature]
Antonio Cruz Acevedo	[Signature]
Andrés D. Ramirez	[Signature]
Jesús Ramos Ramirez	[Signature]
Federico Guzman Soriano	[Signature]
LUIS ALBERTO MENDOZA HTZ	[Signature]
angel F Ruiz Guzman	[Signature]
Teodoro Cruz Rm	[Signature]
Agustín Cruz Ruiz	[Signature]
Diego Acevedo Cruz	[Signature]
Angela Margarita M. el.	[Signature]
Bonifacio Matias Garcia	[Signature]
Luis Manuel López Miguel	[Signature]
Agustin Santiago Cruz	[Signature]
Porfirio Garcia Lopez	[Signature]
José Cano Borcto	[Signature]
Roberto Lopez Cruz	Roberto Lopez Cruz
Job Santiago Ruiz	[Signature]
Wilfredo Pérez Romo	[Signature]
Heber Omar Pérez Cruz	[Signature]
ISAT S Cruz Ruiz	ISAT S Cruz Ruiz
Abraham Cruz Ruiz	Abraham Cruz Ruiz
Erafin Ramos Pérez	[Signature]
teobilo Ruiz Carrasco Cruz	[Signature]
Rogus Matias Garcia	[Signature]
Florentino Santiago Carrasco	[Signature]

Materia de Sosa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.  
2020



LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DIA 14 DE ENERO DEL AÑO 2021 COMITE PROCAMINO 2020-2021

José I Ramo	José I Ramo
Paula S. Ruiz Pérez	Paula S. Ruiz Pérez
Francisco Perez Damiano	Francisco Perez Damiano
Rafael Matias	Rafael Matias
Luis Cruz Bautista	Luis Cruz Bautista
Juan Carlos Acvedo hijo	Juan Carlos Acvedo hijo
Medina Ramiro Felix	Medina Ramiro Felix
Alejandro L. Perez M.	Alejandro L. Perez M.
César Ruiz Cano	César Ruiz Cano
Kuban Perez Matias	Kuban Perez Matias
Pablo Pérez Santiago	Pablo Pérez Santiago
Jorge miguel Cruz	Jorge miguel Cruz
José F. Gendy	José F. Gendy
Miguel Miguel Clemente	Miguel Miguel Clemente
Efren Matias Ruiz	Efren Matias Ruiz
Matias Ruiz wilfredo jacob	Matias Ruiz wilfredo jacob
Amos Santiago Hernandez	Amos Santiago Hernandez
Ramón de la Cruz	Ramón de la Cruz
Guillermo VELASQUEZ LUNA	Guillermo VELASQUEZ LUNA
Ulziel Pérez Matias	Ulziel Pérez Matias
Francisco Matias	Francisco Matias
Manuel Cruz C.	Manuel Cruz C.
José Matias Acvedo	José Matias Acvedo
Hoselio Carrasco Cruz	Hoselio Carrasco Cruz
Fabian Ruiz Lopez	Fabian Ruiz Lopez
Patricia Ruiz Malin	Patricia Ruiz Malin
Francisco Pedro Lopez miguel	Francisco Pedro Lopez miguel

Marta Hernandez Sosa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.  
2020



LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DIA 14 DE ENERO DEL AÑO 2021 COMITE PROCAMINO 2020-2021

Pablo Ruiz Santiago	
Anselmo Matias Perez	Anselmo Matias P
David Perez Matias	
Malco Hernandez Santiago	Malco Hago.
Leobardo Candido Perez Perez	
Eloy Miguel Perez	
Manuel Ruiz Cano	Manuel Ruiz Cano
Pedro Lopez Ruiz	PR
Oscar Acevedo Cruz	
Angel N. Cano Ramirez	
Santiago Ramirez Cruz	
Deffuro E Lopez Perez	Deffuro
Apolonio Cruz Perez	
Ricardo Santiago MTL	Ricardo MTL
Elcaro Lopez Ramirez	
David Ramirez Stgo.	David Ramirez Stgo.
Marcos Perez Ruiz	
Adriano C. Canasao	
Florencia C. Acevedo R	F. C. A. R.
Delkipo Acevedo Sarriano	
Eliseo Matias Acevedo	Eliseo Matias Acevedo
Norma Edith Perez Miguel	
Oralia Matias Ramirez	
Pablo Lucas Vargas S	Pablo
Artemio Lopez Stgo	
Anterico Miguel Perez	
Azequiel Acevedo real	

Mariana Hab Sosa





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.  
2020



LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL DIA 14 DE ENERO DEL  
AÑO 2021 COMITE PROCAMINO 2020-2021

Pantaleon Santiago	
Valentin Ruiz Acevedo	
Silvia Ruiz Martinez	
Alcario Fedeas Ruiz Mujil	
Gregorio Aguilar Martinez Martin	
Imeldo Ramos Ruiz	
Alfonso Diego Perez Guzman	
Isai Perez Cruz	Isai Perez Cruz
Eugenio Perez Martinez	
Elvira Cano Santiago	
Tauro Garcia Cruz	Tauro Garcia Cruz
Jean Cruz Carrasco	
Pablo Ramirez Cruz	
Juan C Perez Ramirez	
Jesús Macario Cruz Juarez	
Javier Eduardo Martinez	
Felix Navato Perez Acevedo	
OSCAR ZAPATA	
Fairne Samuel Perez Arn	
Mario Lopez Matig	
Luis Javel Perez Soriano	
Eliseo Daniel Perez C.	
Alfonso Perez Ramos	
Eliseo Martinez Ramos	Eliseo Martinez Ramos
L. Fernando Tapia Altamirano	
Job Perez M	
Dulmaro Acevedo Soriano	Dulmaro Acevedo S.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
PEREZ  
MIGUEL  
HILARIO FELICIANO

FECHA DE NACIMIENTO  
25/10/1959

SEXO H



DOMICILIO  
C 2DA MARCOS PEREZ 14  
SECC SEGUNDA 68740  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.


CLAVE DE ELECTOR PRMGHL59102520H200

CURP PEMH591025HOCRGL11 AÑO DE REGISTRO 2007 03

ESTADO 20 MUNICIPIO 544 SECCIÓN 2324

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028








ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

AG03045

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1819894109<<2324076759189  
5910254H2812313MEX<03<<81634<4  
PEREZ<MIGUEL<<HILARIO<FELICIAN

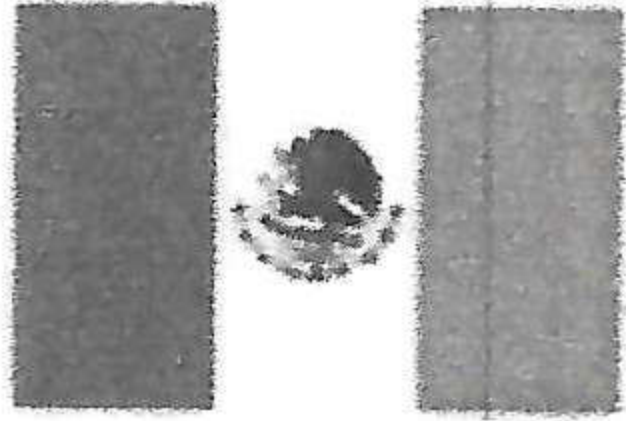
**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:

**PEMH591025HOCRGL03**

Nombre:

**HILARIO FELICIANO PEREZ MIGUEL**



Fecha de inscripción

**06/04/2006**

Folio

**124390230**

Entidad de registro

**OAXACA**



120544195900074

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**CURP's asociadas por corrección**

**PEMH591025HOCRGL11**

**HILARIO FELICIANO PEREZ MIGUEL**

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la conformación de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE

PEREZ

ACEVEDO

FELIX NONATO

DOMICILIO

C 2A DE INDEPENDENCIA S/N

COL CENTRO 68740

TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.

FOLIO 0000144004086 AÑO DE REGISTRO 2002 01

CLAVE DE ELECTOR PRACFL69083020H801

CUJRP PEA690830HOCRL06

ESTADO 20

MUNICIPIO 544

LOCALIDAD 0001

SECCION 2324

EMISIÓN 2012

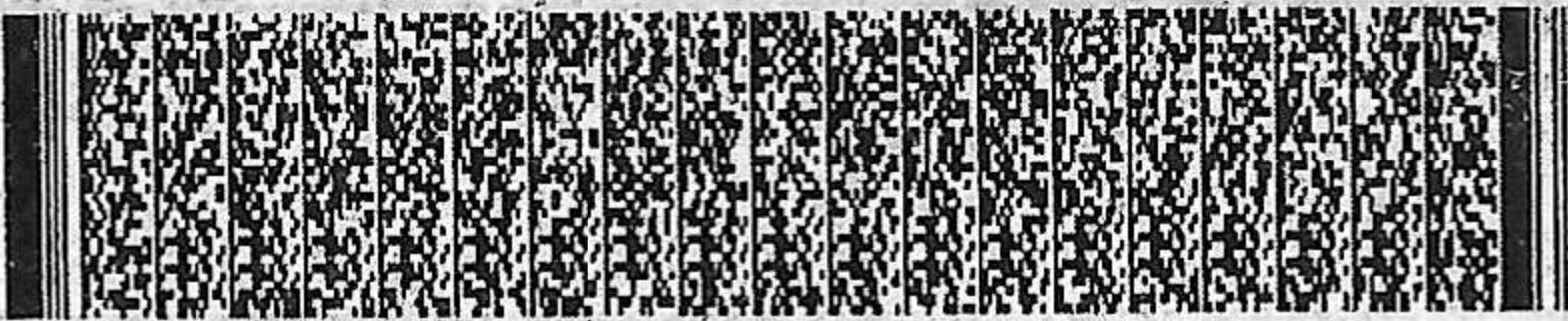
VIGENCIA HASTA 2022

EDAD 43

SEXO H



FIRMA



08807516022

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

15 16

15 15 18



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**PEAF690830HOCRCL06**

Nombre  
**FELIX NONATO PEREZ ACEVEDO**



Soy México

Fecha de  
**12/05/2000**

Folio  
**55879358**

Entidad de registro  
**OAXACA**



120544196900051

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**FELIX NONATO PEREZ ACEVEDO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR**




 NOMBRE  
 RAMIREZ  
 CRUZ  
 SANTIAGO  
 DOMICILIO  
 C GALEANA 8  
 COL CENTRO 68740  
 TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.  
 CLAVE DE ELECTOR RMCRSN79082620H101




FECHA DE NACIMIENTO  
 26/08/1979  
 SEXO: H



CURP RACS790826HOCMRN08    AÑO DE REGISTRO 2002 02  
 ESTADO 20    MUNICIPIO 544    SECCIÓN 2324  
 LOCALIDAD 0001    EMISIÓN 2017    VIGENCIA 2027

INE

EDMUNDO FERRER MORAÑA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1567121168<<2324003583473  
 7908264H2712310MEX<02<<08284<2  
 RAMIREZ<CRUZ<<SANTIAGO<<<<<<<<<





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIDAD



Clave:  
**CAGJ81111HOCNRS09**



Nombre  
**JOSE CANO GARCIA**

Soy México

Fecha de  
**29/06/1998**

Folio  
**23233031**

Entidad de registro  
**OAXACA**



120544198100051

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**CURP's asociadas por corrección**

**CAGJ81111HOCNRS17**

**JOSE CANO GARCIA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar**

**TRÁMITE**

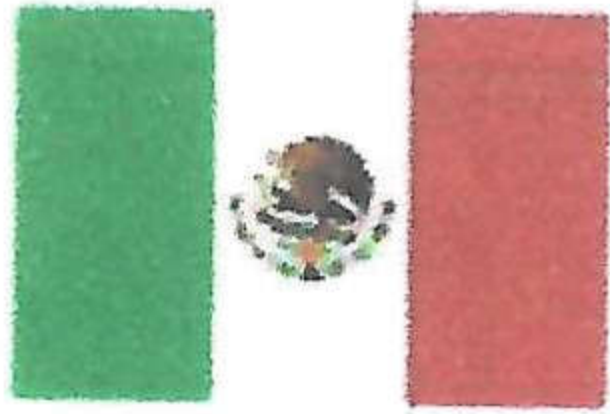
Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

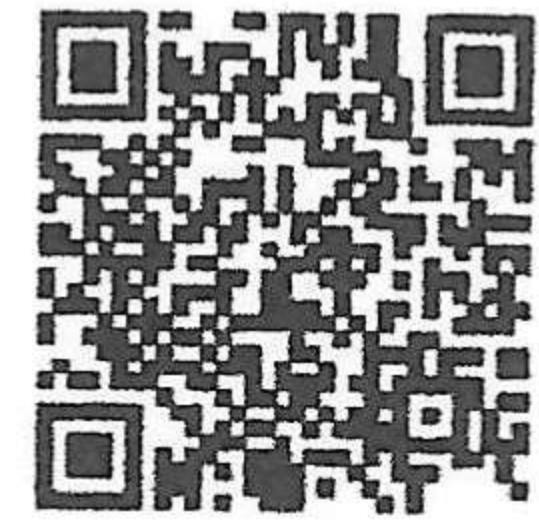
DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACION  
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

SEGOB  
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Clave:  
**RACS790826HOCMRN08**

Nombre:  
**SANTIAGO RAMIREZ CRUZ**



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/01/2002	86983410	OAXACA

Soy México



120544197900038

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**SANTIAGO RAMIREZ CRUZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
PEREZ  
MATIAS  
ALEJANDRO LEONCIO

FECHA DE NACIMIENTO  
24/04/1984

SEXO  
H


DOMICILIO  
C 2DA MARCOS PEREZ S/N  
LOC TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ 68740  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.

CLAVE DE ELECTOR PRMTAL84042420H000

CURP PEMA840424HOCRTL02 AÑO DE REGISTRO 2003 02

ESTADO 20 MUNICIPIO 544 SECCION 2324

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027



INE

*Alejandro Perez Matias*

SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1676910518<<2324066924826  
8403246H2712310MEX<02<<01780<6  
PEREZ<MATIAS<<ALEJANDRO<LEONCI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD

Clave:  
**PEMA840424HOCRTL02**

Nombre  
**ALEJANDRO LEONCIO PEREZ MATIAS**



Soy México

Fecha de	Folio	Entidad de registro
<b>29/05/1998</b>	<b>20690697</b>	<b>OAXACA</b>



120544198400010

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ALEJANDRO LEONCIO PEREZ MATIAS**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
LOPEZ  
RAMIREZ  
MARIO OSCAR

FECHA DE NACIMIENTO  
19/09/1984

SEXO H

DOMICILIO  
C 2DA DE INSURGENTES S/N  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ 68740  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.

CLAVE DE ELECTOR LPRMMR84091915H301

GURP LORM840919HMCPMR01 AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 544 SECCIÓN 2324

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INE




M.L.R.

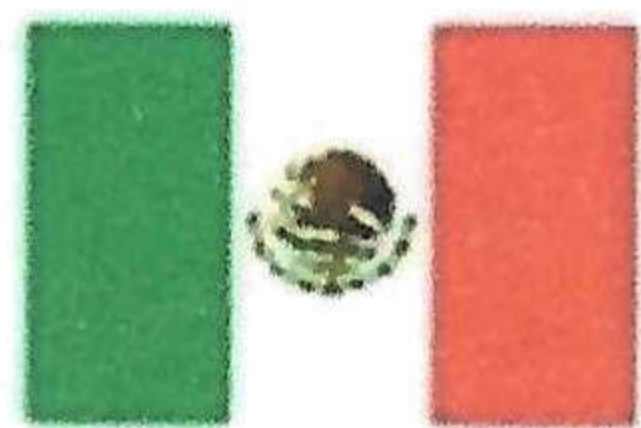
EDMUNDO JESUS MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1259559945<<2324071551909  
8409193H2412311MEX<01<<11312<5  
LOPEZ<RAMIREZ<<MARIO<OSCAR<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**LORM840919HMCPMR01**

Nombre  
**MARIO OSCAR LOPEZ RAMIREZ**



Soy México

Fecha de  
**07/06/2013**

Folio  
**192576837**

Entidad de registro  
**MEXICO**



115057198604591

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARIO OSCAR LOPEZ RAMIREZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar**

**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

29  
 401A

NOMBRE  
 LOPEZ  
 GARCIA  
 ROBERTO ABEL

DOMICILIO  
 C COLON 12  
 TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ 68740  
 TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.

CLAVE DE ELECTOR LPGRRB67111920H800

CURP LOGR671119HOCPRB04 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 20 MUNICIPIO 544 SECCIÓN 2324

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO  
 19/11/1967  
 SEXO H



SECCIONES GENERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INE

01

001769

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1261127974<<2324013739305  
 6711193H2412311MEX<02<<11378<8  
 LOPEZ<GARCIA<<ROBERTO<ABEL<<<<



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 LOPEZ  
 PEREZ  
 DELFINO EUTIMIO  
 DOMICILIO  
 AV MARCOS PEREZ 18  
 LOC TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ 68740  
 TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ ,OAX.  
 FOLIO 0000079088907 AÑO DE REGISTRO 1993 01  
 CLAVE DE ELECTOR LPPRDL61122420H000  
 ESTADO 20 DISTRITO  
 MUNICIPIO 544 LOCALIDAD 0001 SECCION 2324

EDAD 46  
 SEXO H



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*(Signature)*

IGNACIO RUELAS OLVERA  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE  
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*Delfino e Lopez Perez*

2324074625432

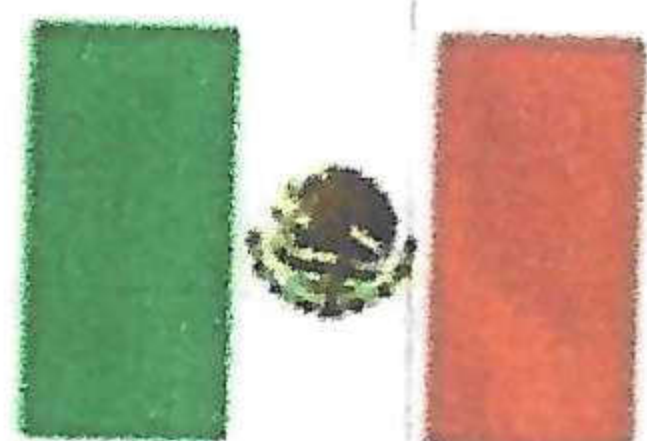
ELECCIONES FEDERALES				LOCALES								EXTRAORDINARIAS Y OTRAS		
12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	17	08	





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**LOPD611224HOCPR01**

Nombre  
**DELFINO EUTIMIO LOPEZ PEREZ**



Soy México

Fecha de  
**03/06/2013**

Folio  
**192479467**

Entidad de registro  
**OAXACA**



120544196100048

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DELFINO EUTIMIO LOPEZ PEREZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

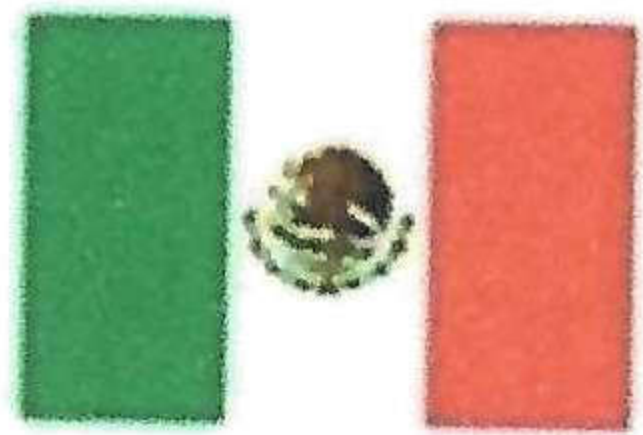
**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**LOGR671119HOCPRB04**

Nombre  
**ROBERTO ABEL LOPEZ GARCIA**



Soy México

Fecha de  
**30/05/2003**

Folio  
**97982759**

Entidad de registro  
**OAXACA**



120544196700061

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ROBERTO ABEL LOPEZ GARCIA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar**

**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
GARCIA  
RUIZ  
ROBERTO PABLO

**FECHA DE NACIMIENTO**  
09/06/1969

**SEXO** H

**DOMICILIO**  
C COLON 8  
SECC 2A SECCION 68740  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.

**CLAVE DE ELECTOR** GRRZRB69060920H700

**CURP** GARR690609HOCRZB06 **AÑO DE REGISTRO** 2005 01


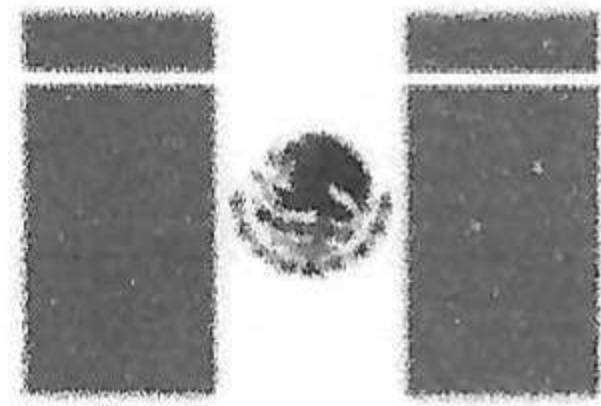


**ESTADO** 20 **MUNICIPIO** 544 **SECCIÓN** 2324

**LOCALIDAD** 0001 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1945694545<<2324071742459  
6906090H2912316MEX<01<<68569<5  
GARCIA<RUIZ<<ROBERTO<PABLO<<<<

	<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b> <b>CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA</b> <b>DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>		DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD
		<b>Clave:</b> <b>GARR690609HOCRZB06</b>	
<b>Nombre</b> <b>ROBERTO PABLO GARCIA RUIZ</b>			
		<b>Fecha de</b> <b>11/04/2006</b>	<b>Folio</b> <b>124442675</b>
		<b>Entidad de registro</b> <b>OAXACA</b>	



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ROBERTO PABLO GARCIA RUIZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar**

**TRÁMITE**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR






NOMBRE PEREZ RUIZ RODRIGO JAVIER  
 DOMICILIO C TACUBAYA 9 CENTRO 68740 TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, OAX.  
 CLAVE DE ELECTOR PRRZRD76031220H101  
 CURP PERR760312HOCRZD03 AÑO DE REGISTRO 2002 01  
 ESTADO 20 MUNICIPIO 544 SECCIÓN 2324  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO 12/03/1976 SEXO H

81 81

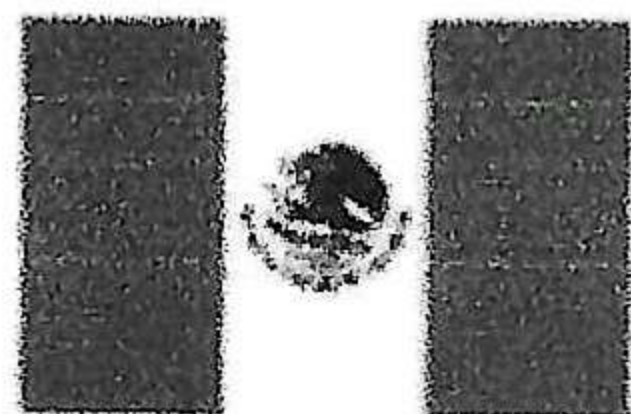
EDMUNDO JACOBO AULINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1271235090<<2324003157105  
 7603123H2412311MEX<01<<12106<0  
 PEREZ<RUIZ<<RODRIGO<JAVIER<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIDAD



Clave:  
**PERR760312HOCRZD03**

Nombre  
**RODRIGO JAVIER PEREZ RUIZ**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
12/03/2009	160562729	OAXACA



120544197600010

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**RODRIGO JAVIER PEREZ RUIZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de febrero de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ,  
OAXACA 2020**



Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán a 16 de febrero de 2021

ING. JOSE LUIS CHIDA PARDO  
DIRECTOR GENERAL DEL  
CENTRON SCT OAXACA  
PRESENTE

AT'N. ING. JOSE DANIEL ANGELES RAMIREZ  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN  
DE ACCESO A CABECERAS MUNICIPALES INDIGENAS

En relación al: **PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A CABECERAS MUNICIPALES INDIGENAS**, en el municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, estado de Oaxaca en la ruta denominada: **TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ –SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE DEL KM 0+000 AL KM 41+500, SUBTRAMO DEL KM 5+620 AL KM 12+620**, el que suscribe, **C. Gregorio Nicolás Martínez Matías**, en mi carácter de **Presidente Municipal** de Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán, Oaxaca.

Por este conducto me permito enviar la siguiente documentación inicial para la segunda etapa del camino 2021:

- Acta de nombramiento del supervisor municipal.
- Acta de acuerdo o convenio de anuencia de paso de los propietarios o autoridades ejidales para el mejoramiento del camino.
- Acta de nombramiento del comité Pro camino 2021.
- Constancia bancaria.
- Constancia de situación fiscal.
- Comprobante de domicilio.
- Copia de acreditación del Presidente Municipal y Síndico Municipal. (INE y CURP).

Lo anterior para su revisión correspondiente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Teococuilco  
de Marcos Pérez  
Oaxaca, Oax.  
2020-2022

  
**C. GREGORIO NICOLAS MARTINEZ MATIAS**